



**ACTA DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
NÚMERO 5 CINCO, DEL PRIMER PERIODO, DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA QUINCUAGESIMA OCTAVA
LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COLIMA. CELEBRADA EL DIA 24
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2015
DOS MIL QUINCE.**

Instalada la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura de la siguiente forma: **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** Presidenta, **DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS** Secretario y **DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA** Secretaria; La **DIPUTADA PRESIDENTA**, abre la sesión siendo las 10:30 diez horas y treinta minutos y solicita a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma; por lo que la **DIPUTADA SECRETARIA**, da a conocer el orden del día:

- I.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- II.- Lista de asistencia.
- III.- Declaración de quórum legal y en su caso, de quedar legalmente instalada la sesión.
- IV.- Propuesta para que el Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro celebrada los días 20, 21 y 22 de octubre del presente año, sea leída, discutida y aprobada en su caso en la próxima sesión ordinaria.
- V.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo por medio del cual se le otorgan facultades a la Comisión Especial de seguimiento al empréstito, autorizado al Ejecutivo.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Convocatoria para la próxima sesión ordinaria.
- VIII.- Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el quórum correspondiente, informando que se encontraban 25 veinticinco Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** procede a la declaratoria de instalación de esta sesión, en virtud de existir quórum legal, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos, de este día 24 veinticuatro octubre del 2015 año dos mil quince, declarando formalmente instalada esta sesión.

En uso de la voz la **DIPUTADA PRESIDENTA**, solicita que el Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro celebrada los días 20, 21 y 22 de octubre del presente año, sea leída, discutida y aprobada en su caso en la próxima sesión ordinaria, lo anterior debido a lo extenso de la misma y por no estar terminada aún, solicitando a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente; votando por unanimidad los Diputados a favor de esta propuesta.

En uso de la voz la **DIPUTADA PRESIDENTA** da lectura al **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR FACULTADES A LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PARA LO QUE FUE CREADA;**

Una vez leído el Acuerdo en mención la **DIPUTADA PRESIDENTA** lo pone a consideración de la Asamblea, y no habiendo manifestación alguna por parte de los **DIPUTADOS**, enseguida se somete a votación nominal dicho acuerdo, votándose a favor por unanimidad. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** declara aprobado el documento e instruye su cumplimiento.

En este momento la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa a los presentes que tiene conocimiento del Deceso del **DIPUTADO ARMANDO GEORGE GALLARDO** quien formó parte de la XLVIII Legislatura del Estado, por lo cual solicita que todos se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en memoria de la persona fallecida.

Enseguida se decreta un receso para continuar posteriormente con esta sesión en el orden del día programado.

Se reanuda la sesión siendo las 13:10 trece horas y diez minutos, y la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa que dado que el siguiente punto a tratar son los Asuntos Generales, se solicita pasen a registrarse con los **SECRETARIOS** los **DIPUTADOS** que deseen hacer uso de la voz. Mientras esto ocurre la **DIPUTADA PRESIDENTA** informa a la Asamblea que en acuerdo que acaba de ser aprobado momentos antes respecto de las Facultades otorgadas a la Comisión de Seguimiento al empréstito, en el mismo por error se omitió incluir al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración y al Presidente de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, por lo que solicita se someta nuevamente a votación dicho acuerdo con la inclusión de estas personas, y no habiendo manifestación alguna por parte de los **DIPUTADOS**, enseguida se somete a votación nominal dicho acuerdo, votándose a favor por unanimidad. Por lo que la **DIPUTADA PRESIDENTA** declara aprobado el documento e instruye su cumplimiento.

Posteriormente y en atención al orden de registro hace uso de la voz en primer término la **DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA**, quien solicita que acuda el **DIPUTADO RIULT RIVERA GUTIERREZ** a tomar su puesto en la Mesa Directiva en su calidad de Vicepresidente, y una vez hecho lo anterior la referida Diputada da lectura a un Punto de Acuerdo mediante el cual ella y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, respetuosamente exhortan al Gobernador Constitucional del Estado para que en su carácter de Presidente del "Organismo interventor para coadyuvar en el Pago a los ahorradores de la Cooperativa Caja popular del Pacífico S.C.L. del Estado de Colima", a fin de que este organismo obtenga el recurso económico para dar solución al asunto y resolver este conflicto social. En atención a esto el **VICEPRESIDENTE** somete a consideración de la Asamblea dicho Punto de Acuerdo; derivado de esto pide el uso de la voz el **DIPUTADO FEDERICO RANGEL LOZANO del Partido Revolucionario Institucional** el cual manifiesta un posicionamiento a favor de dicho exhorto; enseguida pide el uso de la voz el **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA del Partido del Trabajo** el cual también manifiesta su apoyo a dicho exhorto; en razón de lo anterior el **VICEPRESIDENTE** solicita se recabe la votación de dicho Punto de Acuerdo, mismo que se aprueba por votación unánime de 25 veintidós Diputados. Declarándose aprobado e instruyendo su cumplimiento.

Una vez hecho lo anterior y en atención al orden de registro, el **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA del Partido Revolucionario Institucional**, realiza un posicionamiento a fin de que esta Soberanía exhorte a las dependencias del Poder Ejecutivo, así como a la Universidad de Colima a fin de que estas dentro de su ámbito de competencia puedan informar sobre los daños materiales

que sufrió la infraestructura de cada una de ellas con motivo del paso del Huracán Patricia. Sobre el particular y en el mismo sentido realizaron posicionamientos los **DIPUTADOS: SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ del Partido Revolucionario Institucional; MARTHA ALICIA MEZA OREGON del Partido Verde Ecologista de México; LETICIA ZEPEDA MESINA del Partido Movimiento Ciudadano; LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA del Partido Acción Nacional; JUANA ANDRES RIVERA del Partido Revolucionario Institucional, y EUSEBIO MESINA REYES del Partido Revolucionario Institucional**, quienes además solicitaron que también se pidiera información sobre el particular a las Delegaciones Federales y a los Alcaldes del Estado, a fin de que esta Soberanía cuente con información fidedigna y se pueda actuar en consecuencia, además de acceder a los apoyos de manera inmediata.

En este momento la **DIPUTADA PRESIDENTA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA** retoma su lugar en la Mesa Directiva y pone a consideración de la Asamblea el Punto de Acuerdo con exhorto y a petición del **DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA del Partido Revolucionario Institucional** fue sometido a votación, mismo que fue aprobada por unanimidad. Declarándose aprobado e instruyendo su cumplimiento.

Posteriormente y en atención al orden de registro, el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA del Partido Acción Nacional**, presenta una iniciativa de reforma a la fracción I y adición de un segundo párrafo a la misma, del artículo 204 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, dando lectura a la misma y solicitando la Dispensa de todo trámite para su aprobación. En atención a esto la **DIPUTADA PRESIDENTA** pone a consideración de la Asamblea la iniciativa que acaba de ser leída para que se puedan expresar posicionamientos sobre la misma. En primer término hace uso de la voz la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS del Partido Revolucionario Institucional**, quien refiere que dado que no tenían conocimiento de esta iniciativa, solicita se haga un receso de 10 diez a 15 quince minutos para que lo discutan sus compañeros de partido. En atención a esta solicitud la **DIPUTADA PRESIDENTA** pone a consideración dicha propuesta de hacer un receso en este momento, misma que solo fue votada a favor por 11 once Diputados, por lo que se desecha la misma.

Enseguida hace uso de la voz el **DIPUTADO SANTIAGO CHAVEZ CHAVEZ del Partido Revolucionario Institucional**, mismo que pronuncia un posicionamiento en contra de la propuesta de iniciativa.

En uso de la voz la misma **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS del Partido Revolucionario Institucional**, manifiesta que el Grupo Parlamentario al que pertenece apoya la iniciativa en comento, siempre y cuando se incluya en la misma que el término es para que su Partido proponga la Terna para la persona que será designada como Gobernador Interino.

No habiendo mas intervenciones la **DIPUTADA PRESIDENTA** somete en primer término a votación el hecho de dispensar de todo trámite la propuesta de Iniciativa de Modificación y Adición que nos ocupa, misma que es votada a favor por la mayoría de los Diputados presentes; en segundo término se somete en votación nominal la iniciativa de reforma a la fracción I y adición de un segundo párrafo a la misma, del artículo 204 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado tal cual fue presentada por el **DIPUTADO LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA**, misma que se aprueba por votación de la mayoría con 14 catorce votos a favor.



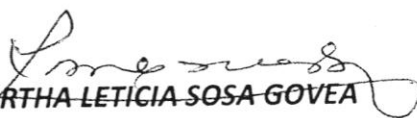
Una vez hecho lo anterior y en atención al orden de registro, el **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO del Partido Acción Nacional**, realiza un posicionamiento a fin de que esta Soberanía exhorte a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado a fin de que lleve a cabo medidas de vigilancia para asegurar la actualización del salario mínimo en los centros laborales de la entidad.

En atención a esta propuesta la **DIPUTADA PRESIDENTA** somete a consideración de los presentes la misma, y la **DIPUTADA GRACIELA LARIOS RIVAS del Partido Revolucionario Institucional**, refiere que apoya este Punto de Acuerdo con exhorto, pero que solicita que además el mismo también sea dirigido en carácter de invitación a la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a fin de que esta en el ámbito de sus facultades realice visitas de verificación y revisión sobre el mismo particular, supervisando las áreas de trabajo para que se verifique el cumplimiento del aumento al salario y también para que este se hubiere hecho retroactivo a partir de la reforma aprobada. Preguntando la **DIPUTADA PRESIDENTA** al **DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDON**, si se encontraba de acuerdo con la modificación propuesta, mismo que manifestó estar de acuerdo. Enseguida hizo uso de la voz el **DIPUTADO JOEL PADILLA PEÑA del Partido del Trabajo**, mismo que manifestó estar a favor de este Punto de Acuerdo y también con la modificación propuesta. En razón de lo anterior y no habiendo mas intervenciones la **DIPUTADA PRESIDENTA** somete a votación el punto de acuerdo que nos ocupa con la modificación propuesta, mismo que se aprueba por votación unánime. Declarándose aprobado e instruyendo su cumplimiento.

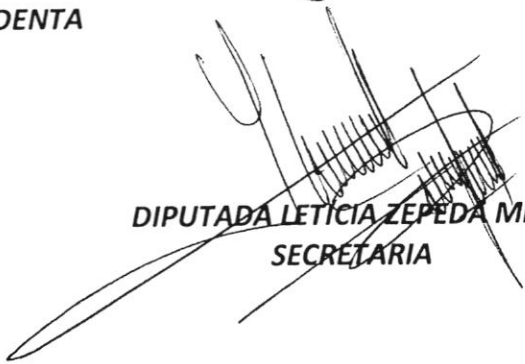
En seguida la **DIPUTADA PRESIDENTA** en desahogo del siguiente punto del orden del día, cita a las señoras y señores Diputados, para la siguiente sesión ordinaria misma que no tiene aún fecha y hora de celebración, dado que se está en espera de que se realice la notificación por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y una vez ocurrido esto se tendrá que sesionar en las próximas 24 veinticuatro horas. En razón de lo anterior se pide a las y señoras y señores **DIPUTADOS** estar al pendiente de ser notificados sobre la próxima sesión. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, 24 veinticuatro de octubre, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando la **DIPUTADA PRESIDENTA** ante los **DIPUTADOS SECRETARIOS** que autorizan y dan fe.




DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA
PRESIDENTA


DIPUTADO CRISPIN GUERRA CARDENAS
SECRETARIO


DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MESINA
SECRETARIA